

Paso a paso para vinculación como Intermediario Financiero:



1

Revisar requisitos
iniciales



2

Llenar el formulario de vinculación y enviarlo junto con los documentos básicos, financieros y declaración de representante legal al correo electrónico aaardila@findeter.gov.co



3

Findeter evaluará los
documentos y
formulario recibido:

Si cumple con los requisitos: Se coordinará una visita por parte del equipo de Findeter

No cumple con lo requerido: Recibirá un correo diciendo por que no cumple.



4

Si cumple, en la visita al sitio se analizarán los requerimientos cualitativos mínimos que debe cumplir la cooperativa:

No cumple con los requerimientos cualitativos mínimos: se suspende el proceso de asignación del cupo de crédito (VME)

Si cumple con los requerimientos cualitativos mínimos: se establece y asigna el cupo de crédito (VME)



5

Después de asignar el **VME** la cooperativa debe firmar el **contrato marco** con **Findeter**, anexar los documentos respectivos y enviarlos a atperalta@findeter.gov.co